POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y MEDIOAMBIENTE

FRAGNOR, S.L., sociedad perteneciente a TRADEBE, dedicada a la fragmentación y clasificación de metales férricos y no férricos, en sus centros de Amorebieta (Vizcaya) y Vallbona (Barcelona), y a la prestación del servicio como CAT de VFVU (centro autorizado de tratamiento de vehículos al final de su vida útil), en el centro de Vallbona (Barcelona), desarrolla su función como gestor de residuos en las Comunidades Autónomas de País Vasco y Cataluña, aplicando criterios de sostenibilidad y buscando soluciones innovadoras en cada uno de sus procesos. FRAGNOR, S.L. combina su constante preocupación por la seguridad y la salud de las personas, la protección del medioambiental y la satisfacción de sus clientes, con el crecimiento rentable del negocio.

En coherencia con la Política de Sostenibilidad, la Corporativa Integrada de Calidad, Seguridad, Salud y Medio Ambiente y el Código Ético de TRADEBE y consciente de la importancia de la seguridad y salud de todos los empleados, la protección del medio ambiente y la satisfacción de los clientes, FRAGNOR, S.L. se compromete a integrar su sistema de gestión para optimizar su eficiencia y a centrar su política en los siguientes PRINCIPIOS BÁSICOS:

CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES O VOLUNTARIOS Y DE LAS PARTES INTERESADAS aplicables a cada centro de trabajo sobre la Agenda 2030, sobre seguridad (industrial y/o de accidentes graves), la salud laboral y protección del medio ambiente, adoptando como referencia las normas ISO 9001. ISO 14001, Reglamento 333/11 y Reglamento 715/13 de fin de residuos para chatarra, utilizando una plataforma digital para un mejor controlo de todos sus compromisos.

OFRECER UN SERVICIO DE CALIDAD a nuestros clientes, así como a los principales actores relevantes, orientado a la satisfacción de sus necesidades y expectativas, que nos garantice su confianza y fidelidad.

MEJORAR CONTINUAMENTE, enfocados en el control de los riesgos: daños a las personas y/o las instalaciones, generación de residuos, vertido de aguas residuales contaminantes, emisión de partículas, gases y/o vapores contaminantes atmosféricos, derrames accidentales, consumos de recursos naturales, materias primas y energías; y en la satisfacción de clientes.
Facilitar el ajuste a las auditorías corporativas no financieras y a la construcción de un sistema de gestión de defensa corporativa de la persona jurídica.

Mantener la mejora en la cultura preventiva de la organización basado en 3 ejes: aumentar el compromiso y liderazgo de todos los trabajadores, dar mayor visibilidad a los directivos y managers actuando como ejemplo, y dar un mayor rol o capacitación a todos los trabajadores a través de una mayor comunicación y facilitando su participación. Además, mejorar el clima de seguridad en todos los centros de trabajo, comprobando su progreso a través de encuestas periódicas.

Y finalmente, seguir avanzando en la digitalización del área.

ASIGNAR LOS RECUROS TÉCNICOS Y HUMANOS NECESARIOS Y SUFICIENTES PARA MANTENER UNS SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DOCUMENTADO que asegure el cumplimiento de esta política.

VIGILAR LA SALUD Y SEGURIDAD EN NUESTROS CENTROS DE TRABAJO de nuestros empleados y terceros, en función de los riesgos inherentes a cada puesto de trabajo o actividad, eliminando los riesgos evitables y evaluando aquellos que no lo son. Promover en especial el cumplimiento de la política de las 7 Normas que Salvan Vidas.

Mantener una política de no tolerancia a trabajar bajo los efectos del alcohol y/o las drogas, incluida la medicación por prescripción médica o sin receta, con posible afectación, a la seguridad del empleado y/o terceros.
Respetar la desconexión digital en las horas de descanso.

ELABORAR, COMPROBAR Y REVISAR EL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN Y LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA, llevando a cabo, como mínimo, un simulacro anual en cada centro y mantener actualizado el protocolo de actuación para situaciones de crisis.

COLABORAR CON LA ADMINISTRACIÓN, LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COMPETENTES Y OTRAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES, en la búsqueda de soluciones para los problemas ambientales de nuestra sociedad.

FOMENTAR LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE apostando por la aplicación de tecnologías y procesos basados en criterios de minimización y valorización, asistiendo a nuestros clientes en el objetivo europeo de una Economía Circular. Luchar firmemente por la prevención del cambio climático, avanzando hacia una neutralidad de carbono, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

MINIMIZAR EL IMPACTO de todos nuestros servicios sobre el medioambiente y la seguridad y salud de los trabajadores y partes interesadas y efectuar una correcta gestión de los cambios.

PROMOVER EL DESARROLLO DEL TALENTO DE TODOS LOS EMPLEADOS, por medio de la información, formación y la sensibilización, en la consecución de los objetivos establecidos de mejora continua.

GARANTIZAR LA CORRECTA CORDINACIÓN DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL NECESARIA para asegurar que se cumplen los requisitos legales vigentes y las normativas internas aplicables en los trabajos a realizar, mediante la contratación de una plataforma para su gestión.

Xavier Minguillon Monner
Responsable de planta
2023

TRADEBE
Sustainability at Work